

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas y al Directorio de POLYSTATE S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias POLYSTATE S.A. y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2016.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido a cabalidad con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2016, se cumplió con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así mismo, hemos cumplido con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de manera oportuna.

POLYSTATE S.A., en el presente ejercicio económico del 2016 no tuvo problemas relevantes en lo administrativo, laboral, tributario ni legal.

Para el año 2017 esperamos mantener nuestra posición dentro de la industria maderera, para lo cual hemos hecho esfuerzos en mejorar nuestra capacidad instalada para un mejor desempeño.

La Administración informa que la Utilidad del ejercicio económico del año 2016 es de USD 2.203,68, del cual el 10% será destinado a la reserva legal, es decir USD 220.37 y el saldo USD 1.983,31 distribuible entre los accionistas.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad

Atentamente,



NERIDA VELASCO CHIRIBOGA
C.I. # 0917728925
Gerente General